T. 12436

Guayaquil, 11 de junio de 2018.

Abogado
Mario Andrés Paredes Balladares
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo en comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 C.E.T.V.,** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE**, por el lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes determinadas en el estatuto social, debiendo ejercer Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 C.E.T.V.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 09 de Julio de 1968, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de Agosto de 1968. La compañía aumentó su capital y reformó el Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil el 07 de marzo de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 05 de Junio de 1974. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el notario noveno de Guayaquil, Dr. Telmo Torres Crespo, el 06 de Septiembre de 1979, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Diciembre de 1979. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, el 02 de Octubre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Junio de 1992. Luego la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública ante la Notaria Novena de Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de Crespo, el 31 de Mayo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Agosto de 1995. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionista celebra el 30 de Diciembre de 1996, protocolizada ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Angélica Luna de Castro, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Abril de 1997. Finalmente la compañía prorrogó su plazo y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgado ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Angélica Luna de Castro, el 20 de Mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de Junio de 1998. La compañía aumentó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito y reformó el estatuto social

NOTARIA DECIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN SACOMÉ
GUAYAQUIL ECUADOR

Nº TRAMITE: 47773-0041-18 14/06/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, Dra. Katia Murrieta de Wong, el 17 de Junio del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de Diciembre del 2003. La compañía nuevamente aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Séptima de Guayaquil, el 02 de Julio del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 09 de Julio del 2004. La compañía nuevamente aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante la misma Notaría, el 15 de Julio del 2005, inscrita el 29 de Julio del 2005; la sociedad nuevamente aumentó su capital y reformó su estatuto ante la misma Notaría Vigésima Séptima el 17 de Julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Agosto del 2006; y finalmente la compañía aumento su capital y reformó su estatuto ante la Notaría Décimo Sexta el 31 de diciembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en la misma fecha.

Atentamente;

Abg. Kathy Gabriela Alcívar Aráuz
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 C.E.T.V.**, según consta del nombramiento que antecede. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.-

Guayaquil, 11 de junio de 2018.

Abg. Mario Andrés Paredes Balladares
GERENTE
C.C.1716755994

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE FOJA
Guayaquil 14 JUN 2018
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:28.941
FECHA DE REPERTORIO:11/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:14:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 C.E.T.V.,** a favor de **MARIO ANDRES PAREDES BALLADARES,** de fojas **28.239 a 28.242,** Registro de Nombramientos número **7.949.**

ORDEN: 28941

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de junio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL Y CONSTA DE FOJA

Guayaquil, 14 JUN 2018

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

No. 0375155